

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Insértese ó no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CENTÍSIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Muro de la Penitencia, 8, entr.º
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4
Gratis para los pobres.

Gimnasio, Mercado, 4
MAYORAL
ESPECIALISTA EN MASAJES
Mercado, 4, pral.

LECHE DE VACA SUIZA
Véase anuncio en tercera plana.

PASTOS
Se arriendan los del Soto de Baldegón, sito en el término de Agoncillo. Para tratar dirigirse á la señora viuda de Echagüe en Alfaro, 6 á don Antonio Ortiz en Logroño, Barriocepo, 13, segundo.

Chocolates de Calixto Martínez
LODOSA
Estos selectos chocolates que se expenden en Logroño, calle de San Juan, posada de la Ventosina, por el corresponsal Andrés Sáenz, muy conocidos por el exquisito paladar; pues no son dulces como los de otras fábricas, agradan al público por saber á canela y cacao.
Se venden con canela y sin ella para enfermos, á 6, 7, 8, 10 y 12 reales. Asimismo hay de exquisito y muy agradable gusto al paladar de 4, 4 y medio á 6 reales paquete de 400 gramos.—Precio fijo.

Del Ayuntamiento

Concurrieron á la sesión de ayer los concejales señores Valverde, Velasco, B. Zalongo, Sáenz, Ochoa, Remírez, Ballo, Garrido, Crespo y Castellanos, presidiéndola el Alcalde señor Mata.

Después de leída y aprobada el acta de la última sesión extraordinaria, se acordó resolver los expedientes de quintas de los mozos de los cuatro últimos reemplazos en la forma que relatamos por separado.

Se acordó que constase en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el celo y actividad desplegados por el negociado para el puntual despacho de dichos expedientes.

A propuesta del señor Crespo y en vista de su buena comportamiento, se acordó también nombrar oficial del negociado de quintas á don Felipe Calleja, que tantos años lleva de empleado con la categoría de escribiente.

Se autorizó al señor Presidente para gratificar á los empleados que han tomado parte en las operaciones á que antes nos referimos.

Se aprobó la distribución de fondos para abril, que importa la 12.ª parte del presupuesto.

Se acordó dar gracias al Presidente del Colegio de Médicos de la provincia por los ofrecimientos que hace al participar la nueva Junta de gobierno del mismo, así como al Director del Instituto por la remisión de 20 ejemplares de la Memoria del estado de dicho centro, durante el curso de 1897-98.

Se da lectura de una comunicación del ingeniero municipal, señor Bielza, en la que expresa que para prevenir un conflicto inminente que puede ocurrir por causa de la carencia de aguas del Iregua, el Ayuntamiento, fundándose en un artículo del reglamento de Aguas debe obligar á los abonados que tengan grifos de llave en los retretes de sus casas á que los sustituyan por inodoros con válvula. Calcula que hay establecidos 150 de los indicados grifos, por la mayoría de los cuales está corriendo el agua todo el día.

También se lee otra comunicación del mismo señor ingeniero, en la que dice que cumpliendo una orden verbal del señor Alcalde, ha hecho el estudio y presupuesto para la colocación de tres bocas de riego en el paseo del Espolón que son necesarias para regar bien todos los andenes, incluso el nuevo. El presupuesto del material que hay que adquirir y transporte del mismo hasta la estación de Logroño, es de 325'95 ptas. sin contar lo que cuesta abrir la zanja. Se acordó colocar las referidas bocas.

Se leyó el acta del arqueo extraordinario verificado el 22 del actual al hacerse cargo de la Alcaldía el señor Mata, según el cual ascienden las cuentas pendientes contra el Ayuntamiento 47.075'47 pesetas, y la existencia en caja 45.670'61, incluyendo en esta cantidad las 40.000 pesetas producto de la venta de la antigua casa de Beneficencia, las que deberán invertirse en obras públicas.

En vista de que dichas 40.000 pesetas nada producen y hay necesidad de emprender enseguida obras de mucha importancia para la población, como son la construcción de los depósitos administrativos y la galería adicional á la que hoy existe en la toma de aguas del Iregua, se acordó que se reúnan las comisiones de Aguas y Hacienda para que dictaminen antes del sábado acerca de lo que sea más conveniente hacer con la citada cantidad.

Pasó á la comisión de Propios una instancia del gerente de la «Electra Recojo» que solicita que se lean cedidos en venta los terrenos situados entre los dos puentes á la margen izquierda del Ebro con objeto de establecer en ellos una fábrica de electricidad á vapor.

Visto el informe de la comisión de impuestos indirectos, se acuerda pedir la autorización correspondiente para reba-

jar á tres céntimos de peseta por kilo los derechos que hoy satisface la sal, para evitar el fraude que se hace con este artículo.

Se aprobaron varias cuentas de gastos hechos la pasada semana en la vía pública, importantes 306'48 pesetas.

El Alcalde dice que el señor Marqués de San Nicolás, en cuanto supo que había sido nombrado ministro de Fomento su particular amigo señor marqués de Pidal, espontáneamente escribió á este señor para que procurara activar lo posible la aprobación del presupuesto de material fijo del nuevo Instituto, habiéndole contestado el señor ministro en carta que le ha entregado y que se lee, manifestándole que procurará complacerle haciendo cuanto esté de su parte para la resolución del asunto. Se acuerda hacer constar en acta el agradecimiento del Ayuntamiento hacia el señor Marqués de San Nicolás por el cariño que demuestra por los intereses de Logroño.

Se autorizó al señor Alcalde para gratificar á los ayudantes que han secundado al ingeniero en la confección de los planos del proyecto de paso de aguas de riego al otro lado del Ebro.

Se comisionó á dicho señor Alcalde para gestionar cerca del coronel de Bailén para ver si puede conseguirse que la música de dicho regimiento acompañe al Ayuntamiento el día de Viernes Santo, cuando vaya desde la Casa Consistorial á la iglesia, y una vez terminada la procesión del Santo Entierro, cuando regrese la Corporación al Municipio.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión que duró dos horas.

Sección de Haro

Leemos en el último número de *El Herald de Haro*:

«En la Sección de Haro de LA RIOJA, y al dar la noticia de la celebración de la misa por «La Cruz Roja», se dice, que á ella no asistieron las autoridades á pesar de estar invitadas.»

«Ciertamente que no vimos entre los numerosos concurrentes á tal acto á las autoridades locales, pero no debe echarse en olvido que los funcionarios son personas de ocupaciones como todo vecino y que es la hora señalada para el cumplimiento de sus altos deberes.»

«Conformes con que la presencia de las autoridades sea precisa en actos de importancia, más hay que reconocer que no por ello, han de desatender sus obligaciones.»

«Queda, pues, que si nuestras autoridades no honraron con su asistencia el acto fué por que se hallaban ocupados por los deberes de sus cargos.»

Para que el amigo Emilio no nos tache de descorteses, vamos á hacernos cargo de la alusión que en el sueste copiado nos dirige.

«Queda—en efecto—que si nuestras autoridades no honraron con su asistencia el acto, fué porque se hallaban ocupadas por los deberes de sus cargos». *Queda, sí... pero... ¡queda sin demostrar!*

Y así lo comprenderá seguramente *El Herald*.

Concedemos—porque á lo que parece el colega está bien enterado—que, á la hora en que se celebró la Misa, estuviesen ocupados en los «altos deberes» de sus cargos el señor Juez de primera instancia y el Juez y Fiscal municipales, pero, ¿y el señor Alcalde? ¿Tan atareado estaba don Ildefonso, que no pudo dedicar media hora á cumplir con un sagrado deber de caridad, ni tuvo siquiera tiempo para delegar en otra persona? ¿Ignora acaso los sacrificios que impone el puesto honorífico que ocupa?

Además: Si los socios de «La Cruz Roja» en general los vecinos comentaron desfavorablemente la conducta de las autoridades, y si nosotros nos hicimos eco de tales comentarios, de ellas fué la culpa. ¿Costaba mucho haber pasado un recadito de atención al Presidente de «La Cruz Roja» agradeciéndole la invitación que les hizo y excusándose de asistir por urgentes ocupaciones?

De seguro que á la ilustración de esos dignos funcionarios no se escapará, que si los cargos imponen deberes, también la cortesía tiene su código y señala obligaciones que es preciso cumplir, y muestra exigencias que es necesaria acatar.

Y nada más: Únicamente deseamos hacer una aclaración, ó mejor dicho adición. Afirmábamos en la noticia de referencia, que no asistieron á la misa «las autoridades civiles». Hoy añadimos, que el señor capitán de la Guardia civil, apesar de los «altos deberes» de su cargo, honró el piadoso acto con su presencia.

En la noche del martes, de ocho y media á nueve, el Administrador de rentas estancadas don Dionisio Mendavia, acompañado del señor Juez de instrucción y de una pareja de la benemérita, se dirigió á la posada llamada de la Campana, con objeto de proceder á la detención de un sujeto de rumbo que había llegado á esta ciudad con una buena provisión de tabaco superfino.

Hacia algunos días que se habían expandido por una mujer, sigilosamente y á domicilio, algunas libras de habano... al parecer por lo menos. El negocio debió ser productivo, puesto que poco después se supo por confidencias que el contra-

bandista de marras, esposo sin duda de aquella discreta y callada dama—*irara avis!*—traía un abundante repuesto del aromático género.

Siguiéronle la pista el celoso alguacil Santiago López, que es de los buenos en el oficio, y algunos dependientes de la Compañía, pero cuando la pareja de civiles intentó dar el golpe, se encontró con que el buque había largado amarras aunque dejando en tierra el cargamento.

Compañase éste de un baúl y una maleta, que contenían 58 paquetes de picadura, cuatro cajas y cuatro paquetes de cigarras puros.

No tenemos noticia de que el pájaro haya sido cazado.

El jueves llegó á esta ciudad el candidato ministerial á la Diputación á Cortes por este distrito don César Reina. Visitáronle muchas personas importantes, y nos consta que recibió numerosos ofrecimientos y adhesiones.

Don Emilio Mariaca ha desistido de presentar su candidatura independiente, en vista de la frialdad con que fué acogida por los elementos productores.

Desde el día 19 están expuestas en las Casas Consistoriales las listas de electores.

La sala segunda de la Audiencia provincial de Logroño, ha dictado auto denegando de nuevo el indulto á Juan García Barrio.

Fúndase principalmente la resolución de la Sala, en la certificación de conducta del procesado, expedida por la autoridad competente, de la que resulta que desde el día 20 de enero la vino observando mala.

Como Juan García Barrio está persuadido de no haber realizado desde el día 20 al 25, hecho alguno del que pueda deducirse con fundamento su mala conducta, es probable que utilice cierto derecho que en las leyes penales se consigna.

¡Fruto de los tiempos!

Nótase esta semana algún movimiento de vinos, oscilando los precios desde 7 hasta 12 reales cántara.

Don Dionisio del Prado vendió á fines de la semana pasada, al señor Azpilliceta, de Fuenmayor, catorce cubas á 11 reales cántara.

También se nos enteramos de que se contemplar como caía la nieve y en meditar sobre las bromitas pesadas que nos da el tiempo.

Hizo un fresquecito tal, que los hareses nos retamos de Nansem y demás exploradores del Polo.

No quiero decir la temperatura que marcaba el termómetro, por no asustar á los frioleros.

Ha fallecido en el cercano pueblo de Villalba, la señora madre de nuestro respetable amigo don Daniel del Castillo, magistrado de la Audiencia de Vitoria.

Acompañamos en el sentimiento á tan distinguida familia.

Ayer en el correo de la tarde, salió para Barcelona el Alcalde presidente don Ildefonso Pison.

Durante su ausencia quedará encargado de la alcaldía el primer teniente don Arturo Marcelino.

El jueves se reunió en el Casino de «Unión Republicana» el comité del partido, acordando convocar para mañana junta general, con objeto de que en ella se fije la actitud que ha de sostener el partido en las próximas elecciones.

F. Loma Osorio.

INTERESANTE

El domingo próximo 26 del corriente, se admitirán proposiciones en pliego cerrado para ejecutar las obras de carpintería y carpintería, juntas ó separadas, de un pabellón nuevo en la fábrica de alcoholes de la Sra. Viuda de Iturrigagoitia, con arreglo á las condiciones, planos y presupuesto que se encuentran de manifiesto en el almacén de la misma señora, verificándose el acto en el indicado almacén de once y media á doce y media de la mañana.

Autol

De vinos

Después de varios meses de paralización en el negocio de los vinos, ha comenzado á imprimirse á éste una animación, que contrasta gratamente con su estado estacionario de todo el invierno.

En la primera quincena del mes actual apenas ha cesado el movimiento de arrastre á la estación de Calahorra; y aunque no puedo precisar la importancia de las partidas en ese plazo realizadas, bien puede decirse que han sido de bastante consideración.

Precios, de 8 á 10 reales cántara. Existencias muchas y de clases diversas.

De cereales

Ha cesado la intranquilidad que la sequía venía produciendo en estos labradores, con motivo de haber caído abundante agua de lluvia el miércoles último, y en la noche que media entre este día y el siguiente.

Es de suponer que los cereales cedan algún tanto en los precios á que se venían cotizando, y que, como natural consecuencia, baje el precio del natural.

Función religiosa

Hoy, viernes, terminará, con función extraordinaria, el solemne septenario que en honor de Nuestra Señora de los Dolores se viene celebrando en la ermita que con dicho nombre existe en la localidad. El joven organista don Florencio Madroñán ha impreso á tales cultos una solemnidad inusitada, contribuyendo no poco á aumentar la concurrencia á dicho septenario.

Del último crimen

Por lo que de público se dice respecto á la información judicial con motivo del último crimen cometido en ésta, en la persona de Cruz Calleja Bermejo, puedo decir que nada ha podido esclarecer el juzgado que permita señalar á nadie como autor de dicho crimen.

Es, por consiguiente, infundado cuanto se diga sobre el particular.

Por los repatriados

La sección de señoras de «La Cruz Roja», ha socorrido con 25 pesetas á cada uno de los soldados vecinos de esta capital y cuyos nombres damos á continuación, importando los donativos por este concepto la cantidad de 2.325.

Agapito Bozalongo, Julio Martínez López, Victoriano Adrián, Florencio del Valle y Collado, Esteban Freijó Sordo, Dionisio López Alonso, Marcial Martínez Barcenas, Justo Sánchez Muro, Isidro Oriol Grobel, Eulogio Sáenz Soto, Eloy Redondo Cantabrana, Norberto Foronda, Dionisio Santiago Pérez, Gregorio Larrubia Sáenz, Jacinto García, Pedro Ezquerdo Ezquerdo, Cirilo Lozano, Emilio Nájera Pérez, Emilio Bergasa Eguluz, Ángel Ruiz Pascual, Pedro López Zabalá, Ricardo Sigüenza Platas, Anastasio Giménez Malo, Eugenio Agós, Raimundo Aguirre Maestre, Dionisio Velasco, Pascual Sánchez, Anastasio Fernández, Julio Pardo, Pedro Cabañas, Cristino Palacios, Nicéforo Arrieta, Pablo Errasti, Modesto Bajo, Ramos Roldán, Ricardo Herce, Nicolás Treviño, Lucas Estefanía, Fructuoso Corral, Francisco García, José María García, Eusebio Elías, Benigno Ugarte, Donato Pérez, José Pérez Abad, Francisco Toledo, Arturo Bajo, Calixto Uriza, Maximino Sáenz, Cesáreo Larrañaga Orbeagozo, Ildefonso Mendavia, Juan María de la Cruz, Mendoza, Ramos Cubero, Isaac Bergasa, Ricardo Ondaro, Julián Ondaro, Gregorio Sáenz, Francisco Vellilla, Sandalio Jiménez, Adrián Pascual, Adrián Santa María, José María Sáenz, Antonio Larivo, Francisco Aragón, Eulogio Navajas, Juan Martínez, Vicente Palacios, Mario Matute Jiménez, Manuel Herrero, Vicente Mero, Bruno Fernández, Alejandro Uriarte, Cándido Romero, Garvasio Carceles, Juan Pérez Azcárate, José Martínez Gil, Juan Alcalde, Pedro Diez (viuda de), madre de Ventura Quiñones (fallecido), viuda de Lorenzo Lobera, Fructuoso Comunión (Hospital), Bonifacio Amusco (Hospital), Mariano Palacios (Hospital), Martín Beltrán Rivera, Juan Uruñuela, Demetrio Elías, Cruz Rodríguez, Ángel Sanjurjo (fallecido), Gabino Herce, Juan Ruiz, Román Calzada y Ventura Gómez.

DE ELECCIONES

Una circular

Con motivo de las próximas elecciones ha publicado el Gobierno dos circulares que conviene conocer. Una del ministro de la Gobernación que publicaremos otro día, advirtiéndole á los gobernadores, alcaldes y demás autoridades, que se les exigirá la responsabilidad á que den lugar con su conducta; y otra del ministro de Gracia y Justicia, que dice lo siguiente:

«Inútil parece llamar la atención acerca del estado de las costumbres públicas en nuestro país y de la influencia que en nuestra vida política ha tenido y que hoy exige su mejoramiento por un elevado sentido moral y una legalidad perfecta en todos los actos, á fin de vencer el escepticismo que aleja de las urnas á los electores, para que logre la labor parlamentaria el grado de prestigio y de autoridad que para ser fructuosa requiere, y que sólo se puede alcanzar por la consideración y el respeto que por razón de la dignidad en el origen concreto de su mandato acompañe á todos en su desempeño.

A que esto se consiga han de contribuir por modo directo y con saludables efectos los funcionarios del orden judicial en el cumplimiento de los deberes que la ley les impone, para los cuales nunca tendrá, bastante severidad la conciencia, ni suficiente rigor el derecho positivo, y como son de distintos órdenes estos deberes, el ministro que suscribe, al recordarlos brevemente, pues á ninguno de aquéllos se ocultan, no puede menos de resumirlos en el sentido que los inspira, y consiste: en la mayor imparcialidad en la contienda; en la vigilancia y celo más exquisitos para el amparo y defensa del derecho, y en la mayor energía y rectitud más diligente en la persecución de los abusos que puedan cometerse, y que encuentran su representación en la ley penal. De lo cual se deduce, como regla inquebrantable de conducta, que si siempre la función de los tribunales es la guarda y garantía de los derechos de los ciudadanos, lo es de manera especialísima en los momentos en

que se procede, por lo emisión del sufragio, á la renovación de la representación en Cortes, de cuya verdad y de cuya sinceridad, en los actos que para ella se verifican por los ciudadanos, son fieles custodios tales funcionarios en unión del poder ejecutivo.

A tal propósito, conviene recordar de una manera precisa, para su más completa observancia, los preceptos contenidos en los párrafos tercero, cuarto y quinto del artículo 7.º de la ley orgánica del Poder judicial, en donde taxativamente se fijan los deberes de jueces y magistrados, como particulares y como funcionarios. En cuanto al primer concepto, ó sea al de simples ciudadanos, tienen derecho todos al más escrupuloso respeto á su independencia para ejercer el derecho electoral, y á que se proscriba en absoluto toda iniciativa, toda recomendación de los superiores; en una palabra, todo cuanto pueda ser ó significar presión por parte de quien está constituido en autoridad, ó que tenga superioridad de cualquier género sobre los que sean sus subordinados ó dependientes, debiendo imponerse á las infracciones que se puedan cometer en este sentido, inmediato correctivo, instruyendo al efecto y sin retardo el oportuno expediente.

Por lo que concierne al segundo, esto es, en cuanto á la participación que la ley señala á los funcionarios del orden judicial en las operaciones electorales, se impone que contribuyan con todo empeño á que de los escrutinios resulte debidamente amparada y garantida la verdad de la votación, para cuyo efecto deberán procurar á todo trance, empleando en ello tanto celo como firmeza, que se admitan cuantas denuncias y protestas se hagan debidamente formuladas, sobre el particular, en el momento y lugar oportunos; que se tramiten las mismas con celeridad; evitando defectos que entorpezcan su curso; que en su día se imponga el debido castigo por quien y en la forma que proceda, al abuso probado, sin contemplaciones ni debilidades; y en definitiva, que respaldeza en los escrutinios la más serena y severa imparcialidad, dándose toda clase de facilidades para cuantas reclamaciones sean fundadas, á fin de que pueda tener los elementos de juicio necesarios la respectiva Cámara, que es la única llamada á juzgar del resultado legal del sufragio al entender en el examen y aprobación de las actas.

Para tales casos posibles, pero no probables, cumple á los presidentes de las Audiencias, á los fiscales y á cuantos incumben la inspección de las operaciones electorales, proceder con toda energía en la corrección, así disciplinaria como criminal, según los casos, llegando en la primera si preciso fuere, hasta la suspensión que establece el artículo 741 de la Ley orgánica del poder judicial, sin omitir medio, por riguroso que parezca, para evitar que jueces y magistrados, en la intervención que les da la Ley, lleguen á ser un peligro y no una garantía eficaz de la verdad y de la libertad del sufragio; sin retroceder, por doloroso que pueda ser, en la vía criminal hasta conseguir el castigo de los que se hayan hecho de él merecedores.

Y no es aquí inoportuno recordar, como lamentado y como advertencia, que, por desgracia, los jueces municipales más de una vez se han olvidado de que sólo es de paz y no de discordia su misión, de que son sus funciones judiciales y no políticas; y, claro es, que no debe consentirse, con la indiferencia y con la impunidad, que, con abuso de la influencia moral, que entre sus convecinos naturalmente ejerce, distraigan de su legítima dirección para aplicarla á fin bien opuesto.

Finalmente, así en la vigente Ley del sufragio, como en el Código penal, están determinados los delitos que en materia electoral se pueden cometer.

En el conjunto de tales disposiciones se resume la regla de conducta á que todos los funcionarios del orden judicial, deben acomodarse, y el Gobierno está resuelto á no tener indulgencia de ninguna especie respecto á los del orden fiscal, tibios ó poco celosos en la persecución de los delitos y respecto á los del orden judicial que lo sean en la declaración de la delincuencia ó en la aplicación de las penas. No es de presumir que los halagos ó el temor, las promesas de mejora ó las amenazas de postergación en la carrera, que á veces candidatos y partidos han empleado, desvíe á nadie del cumplimiento de sus deberes; pero no ha de ser ocioso hacer comprender, para la esterilidad de tales influencias, si se reproducen, que el criterio del ministro que suscribe, como á él se ha cenido ya hasta el presente, se halla para los ascensos y traslaciones en favor de la antigüedad de los servicios.

Cuanto en esta circular queda expuesto,

y cuanto con igual ocasión é idéntico criterio se dijo por este ministerio en circulares anteriores, y muy especialmente en la de 5 de febrero de 1893 autoriza á esperar que los individuos todos de las carteras judicial y fiscal serán cumplidores celosos de sus deberes, resuelto como se halla el Gobierno á ser inexorable en exigir la más rigurosa fidelidad á ellos, y, por tanto, las responsabilidades y correctivos que su incumplimiento trae aparejados.»

Exenciones de quintas

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, tuvo lugar el examen de expedientes instruidos por los mozos de los cuatro últimos reemplazos, acordándose en vista del informe del Síndico, destinar á los mozos á las situaciones siguientes: Número 4, Lope Carasa Barragán; 92, Salustiano Palacios Expósito, fueron declarados prófugos.

También se acordó instruir expedientes de prófugos, si no se presentan antes de fin de mes á los mozos siguientes: Núm. 45, Justo Santolaya Galilea; 52, Aniano Amor Gómez; 60, José Valencia Lizalde.

Número 19, Cesáreo Grijalba Vélez; 29, Mateo Prudencio Pison Ceriza; 32, Teodoro Gil Tejerizo; 36, Gerardo González del Castillo; 72, Román Cabezon García; 93, Jorge Luis Iglesias Arza; 107, Francisco Moros Pinillos; 108, Antonio Zabala Garijo; 114, Víctor Martínez Barrahonda, fueron declarados soldados.

Número 79, Francisco Valle Elizondo; 90, Juan Pablo Ruiz Pereda, útiles condicionales.

Número 11, Ignacio Sáenz Marcotegui; 27, Bernabé Ibáñez Ubias, 41, Anastasio García Espinosa; 53, Mariano Ortíz Echagüe; 95, Juan Aguirre Sánchez, excluidos. Número 103, Angel Suiñs Oto, excluido temporalmente.

Número 10, Benito Ulecia Sotés; 61, José Montero Pérez, inútiles.

Todos los anteriores son del reemplazo de 1899.

Número 240, Luciano Pastor Zabaleta, excluido temporalmente. (Del reemplazo de 1898).

Además para justificar la exención que alegan, deben presentar antes del 31 del corriente algunos documentos que faltan para terminar sus expedientes, los mozos: Reemplazo de 1899.—Número 66, Cruz Medrano García.

Reemplazo de 1898.—Número 33, Florencio Francia Martínez; 45, Veremundo Villanueva Antolín; 66, Orenco Viguera Torre.

Reemplazo de 1897.—Número 60, Benito Metola Rubio; 200, Martín Pascual Mesanza.

Reemplazo de 1896.—Número 72, Víctor Tomás Barriocanal; 79, Guillermo Rodríguez Oller; 151, Fermín López Salazar; 219, Fructuoso Martínez Fernández.

Fueron declarados excluidos, por exenciones sobrevenidas, Juan Cruz Torralba Tuesta, Francisco Aragón Tiberio y Joaquín Alessano Lejarraga, todos de reemplazos anteriores.

A todos los mozos restantes que habían entablado expedientes de exención, se les declaró soldados condicionales, sin perjuicio de lo que resuelva la Comisión mixta de Reclutamiento.

En el informe dado por los médicos de Cádiz á cuyo reconocimiento se presentó el mozo del actual reemplazo Francisco Valle, es muy chusco: Dicen que debe declararse útil, por carecer ellos de instrumentos para reconocerle el defecto de la vista que alega.

La Novena de Dolores

Anoche, con una solemne, nutrida é imponente procesión por el quínon ó feligrés de Santiago el Real de esta ciudad, tuvo digno remate la solemnisima novena que las asociadas de Nuestra Señora de los Dolores han encargado y se ha celebrado en el tan espacioso como esbelto templo de la indicada parroquia.

Durante ella ha dado pruebas inequívocas de sus altos vuelos oratorios el reverendo P. Juan Antonio Zugasti, de la Compañía de Jesús.

Según indicamos al empezar el novenario, el tema general de todos sus sermones, lo tomó el elocuente orador del Evangelio de San Lucas, cap. 2, vers. 34 y 35, donde se leen las siguientes palabras que el anciano profeta Simeón dirigió á la Santísima Virgen al presentar en el templo á su divino hijo Jesús: «He aquí que este niño es puesto para caída y para levantamiento de muchos en Israel, y para señal á la que se hará contradicción, y una espada traspasará tu alma.»

Explicadas magistralmente estas palabras, hizo ver el orador que la contradicción de Jesús, no sólo se limitaría á los años de su mortal vida si que también hasta el fin del mundo, de donde deducía con legítima consecuencia que si en el cielo pudieran sufrir la Virgen Santísima inmensas amarguras por la contradicción que experimenta su divino hijo Jesús, no sólo de los judíos mahometanos, cismáticos, herejes y protestantes, sino de sus propios hijos.

Después de las contradicciones que la Iglesia de Jesucristo en los primeros siglos con las persecuciones sangrientas y la multitud de herejías que contra su doctrina civilizadora se levantaron, hizo ver que precisamente en la época del Renacimiento, cuando la Iglesia estaba para terminar la prodigiosa civilización que había introducido en las naciones, un mal religioso, lleno de vergonzosas pasiones y de soberbia, Lutero, protestó contra la

autoridad del Papa, proclamando el dictamen privado de la razón para la interpretación de la Biblia, dando lugar con esto al advenimiento de los pseudo-filósofos del pasado siglo, que negaron la revelación, y tras de ellos los racionalistas y materialistas, que niegan la Providencia, el orden sobrenatural y la divinidad de Jesucristo, de donde ha resultado este desconcierto que observamos en la sociedad, y este egoísmo, positivismo é indiferentismo que la está minando por su base.

Sentadas estas bases históricas generales sobre la contradicción que viene experimentando Jesucristo, dijo que lo propio sucede detalladamente en el individuo, en la familia y en la sociedad.

La ciudad de Satanás y la ciudad de Dios, el espíritu del mundo y el espíritu del cielo, Belial y Jesucristo, la impiedad moderna y la Iglesia. He aquí la lucha entablada entre estos dos principios; el primero para subyugar, esclavizar y perder al hombre; el segundo para libertarlo y hacerle feliz.

El primero dice al individuo: tu origen no se eleva más allá de las moléculas de que se formó el universo, ni tu fin, otro que los goces y placeres de esta vida; y el segundo, le dice: tu origen viene de Dios, tu padre, y tu fin es el cielo.

El espíritu moderno del mundo le dice: no admitas otras verdades que las que te enseñe la experiencia ó te dicte la razón; el espíritu cristiano le dice: fuera del orden natural hay otro de verdades sobrenaturales, de que tenemos noticia por la revelación, y sin cuyo conocimiento no puede ser el hombre verdaderamente sabio.

Satanás le dice: el único móvil de tu voluntad debe ser el positivismo, la satisfacción de sus pasiones.

Dios le dice: las pasiones te esclavizarán si te dejas dominar de ellas, pero te servirán de alas para acometer las mayores empresas si las sujetas y las diriges con arreglo á la moral de mi Iglesia.

Belial dice al género humano: desprecia esa rigidez del matrimonio de uno con una, y vive á tus anchuras. Jesucristo le dice: para que haya verdadera sociedad civil es preciso cimentarla en el matrimonio, establecido por Dios en el Paraíso terrenal y elevado por mí á sacramento en las bodas de Caná.

El materialismo dice á los hombres: todos somos iguales, no hay razón para que uno sea más rico que el otro, el espiritualismo aconseja la caridad entre ricos y pobres, entre patronos y obreros.

Tales son las materias de que durante el novenario se ha ocupado el R. P. Zugasti, con más un buen sermón sobre la fundación de la Iglesia fuera de la cual no puede haber salvación para nadie, otro de la confesión y otro de Dolores.

Le enviamos desde las columnas de este nuestro pobre periódico la más completa enhorabuena, le deseamos un felicísimo regreso á la casa de donde procede, y pedimos á Dios fertilice en este suelo riojano la semilla celestial que durante nueve días.

Los dependientes del gremio de Coloniales y algunos de Tejidos, tienen proyectado para el día 11 del próximo mayo, día de la Ascensión, celebrar una novillada á beneficio de la Cocina Económica, plausible idea cuyo resultado será indudablemente el que desean los organizadores para alivio de las familias que tienen que acudir á tan benéfico establecimiento.

Hoy tendrán reunión á las tres y media de la tarde en el salón de «La Velocidad», calle del General Vara de Rey (antes calle de Soria), donde pueden asistir aquellos que lo estimen conveniente y quieran suscribirse como lo han hecho los citados dependientes.

Merecen elogios la iniciativa de los organizadores y la acogida que ha tenido por parte de los citados jóvenes.

Nuestro querido amigo y compañero el joven farmacéutico de Sanidad militar don Uldarico Presa Sanahuja, que se hallaba excedente en esta capital, ha sido destinado á la Farmacia Militar de Madrid, en comisión, y en igual concepto al Hospital militar de Burgos.

Para hoy se anuncian en el teatro las funciones siguientes: Por la tarde, á las tres y media, *Agua, azucarillos y aguardiente, Campanero y sacristán*, y *Fotografías animadas ó El arco de Noé*.

Por la noche, á las ocho y media, *Los trasnachadores, Fotografías animadas ó El arco de Noé* y estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, en verso, original de don Miguel Echegaray, música de Caballero, titulada *Gigantes y cabezudos*, en la que se estrenarán tres decoraciones.

Es indiscutible que la mayoría de las enfermedades tienen por causa el funcionamiento irregular del aparato digestivo y por esta circunstancia es por lo que «El Estómago Artificial» produce tan buen resultado y hace curas tan excelentes, porque la digestión se efectúa artificialmente. Recomendamos á nuestros lectores.

La Guardia civil del puesto de Lumbrecos ha logrado capturar al preso Franciscos Montoya, fugado días pasados de la indicada cárcel.

Cada día tiene más aceptación el vino Rioja corriente, marca L. García del Moral, que se vende á 25 céntimos botella sin casco. Depósito exclusivo: tienda de ultramarinos finos de Blasco é hijo, antigua casa de Ojolindo, Logroño. Se han recibido bacalao fresco de Langa, Escocia é Islandia superiores.

Parece ser que el dueño del contrabando de tabacos sorprendido en Haro por

Audiencia

Ante el tribunal del jurado, comenzó ayer en la Audiencia la vista para fallar la causa instruida contra Juan Ulloa Bartolomé, de Santo Domingo, á quien acusaba el señor Fiscal del delito de asesinato frustrado, en la persona de Pablo Bartolomé Esteban.

Una vez practicada la prueba testifical, el jurado apreció que el hecho sólo constituía un delito de lesiones con alevosía, por lo que la Sala condenó al procesado á la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional, accesorias y costas.

En la próxima semana se celebrarán los siguientes juicios: Día 27.—Causa contra Bruno Muñoz y otro, por el delito de robo; abogado, señor Munárriz; procurador, señor Paúl. (Por jurados.)

Día 29.—Causa contra Lucio y Angel Alvarez, por lesiones; abogado, señor Pancorbo; procurador, señor Uliverri. (Oral.)

Se ha dictado sentencia condenando á Francisco Cámara, de Tormantos, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas por el delito de hurto.

Al dar cuenta del señalamiento de juicios para la presente semana, dijimos, tomándolo del cuadro de la Audiencia, que la causa instruida contra Lino Hérriz era por hurto, y el procurador del procesado nos ruega manifestemos que el delito por que se le persigue es de lesiones.

La vista de esta causa se suspendió por hallarse enfermo en Laguna el lesionado.

COLEGIACIÓN OBLIGATORIA para los farmacéuticos

En conformidad con lo preceptuado en la cuarta disposición transitoria viene con fecha 24 una aclaración en el «Boletín oficial» de la provincia, disponiendo que las votaciones para los cargos de la Junta de Gobierno empiecen el día 2 y terminen en el 5 inclusivos del inmediato abril.

Asimismo se sobreentiende que en la lista rectificada, la clasificación de elegibles para la Presidencia, según se insertó en el «Boletín» del 23, no les excluye de la aptitud para los restantes cargos de vocal, tesorero, contador y secretario.

Se recuerda á los señores electores que es indispensable la presentación del título original ó testimonio en debida forma para que su voto tenga validez. Logroño, 25 marzo 1899.—Joaquín Jordá.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en los días 23 y 24. Nacimientos: Josefa Castillo López, Benito Pablo Pindo Martínez, Benito Torre Rodríguez, Dolores Budei Bonal, Josefa Ortigosa Martínez. Defunciones: Damiana Martínez Marauri, 74 años, viuda, de Moreda (Alava); Anaclota Labarga y Soto, de Baños de Euzkara (Burgos), 62 años, viuda; Natalia Sáenz y Sáenz, de El Cortijo, 74 años, viuda; José Ugarte Querejeta, de Irún, 19 años, (soldado de ingenieros); Juan Vila Cangont, de Gerona, 20 años, (soldado de Bailén).

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 25 DE MARZO.—LA ANUNCIACIÓN DE LA SANTISIMA VIRGEN Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS.—Santos Ireneo, ob. y mr.; Quirico, mr.; Pelagio, ob.; Desiderio y Varencio, confesores; y Dimas el buen Ladrón.

La misa y oficio divino son de la festividad, con rito doble de primera clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 26 DE MARZO.—Domingo de Ramos.—Santos Braulio, ob.; Teodosio, Ludgerico y Eugenia.

La misa y oficio divino son del Domingo de Ramos, con rito semidoble de primera clase y color morado.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE MADRE DE DIOS.—Solemne función religiosa que la Comunidad dedica á su Excelsa Patrona en la forma siguiente: A las ocho de la mañana, se celebrará una misa solemne; á las tres y media de la tarde se rezará el Santo Rosario con letanía cantada y sermón que predicará don Santiago Sánchez Caballero, capellán del monasterio, coneluyendo con la Salve y adoración de la Santa Reliquia.

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.—A las cinco de la tarde, solemne Salve á la Santísima Virgen, cantada por las religiosas.

CULTOS PARA MAÑANA

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.—Confraternidad de la Santísima Trinidad.—Esta Asociación celebrará en la iglesia del citado convento los cultos que previenen sus estatutos.

A las ocho de la mañana, habrá misa de comunión general. A las seis de la tarde, tendrán lugar los ejercicios de costumbre con sermón.

Mañana, domingo, las misas de hora son como á continuación se expresa: EN LA REDONDA.—A las 6, 7, 8 y 9 y media; á las 9 y media la mayor, á las 11 y 12 rezadas.

EN SANTIAGO.—A las 6, 7, 8, y 9; á las nueve y media la mayor.

EN PALACIO.—A las 6 y media, 7, 7 y media, 8, 8 y media, 9 y á las 9 y media la mayor.

EN EL SEMINARIO.—A las 11.

EN CARMELITAS.—A las 8 y media.

SIERVAS DE JESÚS.—A las 7.

En las tres parroquias antes de la misa mayor se hará la bendición de los ramos y á continuación la procesión ciaustral. También se cantará la Pasión con las lamentaciones.

AVISOS Y NOTICIAS

A nuestros suscriptores de fuera de la capital que aun no han satisfecho el trimestre que termina en 31 del corriente, les advertimos que si no lo abonan en los días que restan del mes de marzo, impondremos á sus recibos un recargo de 0,25 pesetas, por demora en el pago.

También hacemos presente á los que hasta ahora se les pasaban al cobro sus recibos á sus respectivos pueblos, que en adelante si quieren que se les cobre por medio de comisionado deberán satisfacer el recargo citado de 0,25 pesetas, según se anuncia á la cabeza de LA RIOJA en la tarifa de precios de suscripción.

Los dependientes del gremio de Coloniales y algunos de Tejidos, tienen proyectado para el día 11 del próximo mayo, día de la Ascensión, celebrar una novillada á beneficio de la Cocina Económica, plausible idea cuyo resultado será indudablemente el que desean los organizadores para alivio de las familias que tienen que acudir á tan benéfico establecimiento.

Hoy tendrán reunión á las tres y media de la tarde en el salón de «La Velocidad», calle del General Vara de Rey (antes calle de Soria), donde pueden asistir aquellos que lo estimen conveniente y quieran suscribirse como lo han hecho los citados dependientes.

Merecen elogios la iniciativa de los organizadores y la acogida que ha tenido por parte de los citados jóvenes.

Nuestro querido amigo y compañero el joven farmacéutico de Sanidad militar don Uldarico Presa Sanahuja, que se hallaba excedente en esta capital, ha sido destinado á la Farmacia Militar de Madrid, en comisión, y en igual concepto al Hospital militar de Burgos.

Para hoy se anuncian en el teatro las funciones siguientes: Por la tarde, á las tres y media, *Agua, azucarillos y aguardiente, Campanero y sacristán*, y *Fotografías animadas ó El arco de Noé*.

Por la noche, á las ocho y media, *Los trasnachadores, Fotografías animadas ó El arco de Noé* y estreno de la zarzuela cómica en un acto y tres cuadros, en verso, original de don Miguel Echegaray, música de Caballero, titulada *Gigantes y cabezudos*, en la que se estrenarán tres decoraciones.

Es indiscutible que la mayoría de las enfermedades tienen por causa el funcionamiento irregular del aparato digestivo y por esta circunstancia es por lo que «El Estómago Artificial» produce tan buen resultado y hace curas tan excelentes, porque la digestión se efectúa artificialmente. Recomendamos á nuestros lectores.

La Guardia civil del puesto de Lumbrecos ha logrado capturar al preso Franciscos Montoya, fugado días pasados de la indicada cárcel.

Cada día tiene más aceptación el vino Rioja corriente, marca L. García del Moral, que se vende á 25 céntimos botella sin casco. Depósito exclusivo: tienda de ultramarinos finos de Blasco é hijo, antigua casa de Ojolindo, Logroño. Se han recibido bacalao fresco de Langa, Escocia é Islandia superiores.

Parece ser que el dueño del contrabando de tabacos sorprendido en Haro por

la Guardia civil, representante de la tabacalera en aquella ciudad y Juez de instrucción, y del cual damos cuenta á nuestros lectores en la correspondencia publicada en la primera plana de este periódico, es un sujeto conocido por Felipe (a) Poca pena, que debe de residir en Bilbao.

Restaurant "Las Améscosas,"

Menú de hoy: Menestra con verduras frescas, liebre en sibé, perdices á la catalana, langosta, solomillo á la inglesa y otros platos. Ostras frescas. Variación de pasteles.

Ayer se reunieron en el Ayuntamiento los Alcaldes de los pueblos de este partido para aprobar el presupuesto de gastos carcelarios.

INTERESANTE.—Sólo por tres días se liquidará grandes existencias de calzado, clases superiores, á precios sumamente reducidos, en la calle de Sagasta, número 21. Visiten esta liquidación y se convencerán de la buena calidad de calzado de señora, caballero y niño.

El Ayuntamiento de Villamediana ha recurrido al señor Gobernador civil por medio de instancia, pidiendo que por ser lesivo á los intereses de dicha villa niegue la autorización que solicita el Ayuntamiento de Logroño, para aumentar el caudal de aguas con destino al abastecimiento de la capital.

Crean los recurrentes que la petición del Ayuntamiento de Logroño es innecesaria, considerándola de lujo, pero antes de resolver en favor de dicha corporación, si estima que el Ayuntamiento de Villamediana está equivocado con referencia al caudal de aguas que tiene y necesita la capital, se aprecien los perjuicios irrogados con las obras al pueblo que representan y se le indemnice.

«Vox populi, vox Dei.»—El Licor de Orive tiene todas las sanciones que puede apetecer el más exigente. Virtudes dentíficas incomparables. Economía sin igual. Perfume el más exquisito. Calmante especial de los dolores de muelas, cual ninguno. Preservador infalible de los males dentarios. Historia de 23 años con éxitos asombrosos. Premios valiosísimos sin apelar á la intriga de los jurados, en cuantas exposiciones se presentó. En el último Congreso de Higiene internacional medalla de plata, la mayor recompensa otorgada á los dentíficos. Dentífico que reúne cualidades como las citadas y por añadidura con ventas solamente en España de unos mil frascos por día, no se conoce otro que el dentífico español «Licor del Polo de Orive.» Aquí viene de molde «Vox populi, vox Dei.»

Se anuncia vacante la titular médica de Lagunilla.

Extracción sin dolor, Gurrea dentista. Mercado, 37.

El juzgado de Santo Domingo ha empezado á instruir proceso contra un sacerdote dignidad de aquella catedral.

El motivo del proceso es, según hemos oído, haber recomendado aquel sacerdote desde el púlpito que no vote ningun cristiano á los candidatos liberales. Se dice que no es la primera vez que hace esta recomendación.

Habiendo sabido que varias personas se dedican á desprestigiar la leche de mi vaquería, he determinado que las vasijas donde se lleve para el público sean precintadas, sin cuyo precinto no debe admitirla como procedente de la vaquería Suiza que tengo establecida.—Joaquín Mayoral.

Los ejercicios de oposición para las notarías vacantes de Logroño, Bilbao, Alegría, Potes, Belorado y Santander que estaban señalados para el 15 de abril próximo, comenzarán el 22 de mayo á las cuatro de la tarde, por haberlo dispuesto así el tribunal correspondiente.

Nuestro distinguido amigo el bizarro comandante de caballería don Cristóbal Moreno Monroy, ha sido destinado á la Academia de caballería de Valladolid.

Exquisitos quesos de nata, bola, crema de la crema, gruyere, Roncal, Valcarlos, Chester y Parmesano, acaban de recibirse en el bien surtido establecimiento de coloniales de la viuda de H. Arza.—Conservas de pescados de todas clases.

El vecino de Poza de la Sal, Juan Campillo Núñez, de 73 años, sujeto de muy malos antecedentes, ha asesinado al Juez municipal de aquel pueblo de la provincia de Burgos, don Gonzalo de Miguel López, por haber impuesto la multa de una peseta á su esposa que había escandalizado en la iglesia.

A LAS SEÑORAS

En breve llegará á esta población el representante de la casa Agustín Cotorruelo, de Bilbao, con el completo surtido de artículos de verano y un magnífico surtido de confecciones.

Ayer dejó de existir á una edad muy avanzada la esposa del conseqente republicano don Vicente Toledo y madre de nuestros estimados amigos los industriales de esta ciudad don Ramos y don Ezequiel.

Reciban todos nuestro sincero pésame.

Carbón de piedra grueso Superior para las destilerías, calderas de vapor y cocinas.—Ezequiel Lorza y Fariñas, Rodríguez Paterna, 22, y Baños, 4, Logroño.

Comunica el teniente jefe de la línea de la Guardia civil de Nájera señor Arauz-

be, que personado en Santa Coloma y practicadas diligencias en averiguación del robo efectuado en aquella iglesia parroquial y del cual ya dimos oportuna cuenta á nuestros lectores, no pudo inquirir más sino que la casulla robada fué hallada por unos vecinos del pueblo en las afueras cerca del camino de Santa Coloma á Nájera; que ni éste ni el Alcalde, señor Nájera; que á la vez es sacristán, han dado luz alguna respecto de las personas que puedan ser autores del sacrilego robo, y que las fuerzas de la benemérita no descansan para ver de capturarlas.

Acaba de recibirse un hermoso surtido en géneros para primavera en el comercio de pañería de Luciano Falcón, San Blas, 2 y mercado, 26.

Como fin de temporada se liquidan con rebaja de precio las existencias de invierno.

En Murillo le ha sido recogida por la Guardia civil de aquel puesto una escopeta al vecino don Faustino Martínez.

Tenemos noticias que empieza á notarse en los pueblos de este distrito el movimiento electoral, si bien hasta la fecha sólo se mueve—al menos de un modo ostensible—el elemento fusionista, cosa que por algunos se niega, pero otra cosa les consta á los que de estos escarceos se ocupan.

De otros elementos, hasta la próxima semana nada en concreto puede decirse, si bien es creencia de muchos que algo práctico puede resultar.

Conste, pues, que hay movimiento, al menos en cierto elemento político, y que el tiempo dirá el resto.

Después de comer, una copita de LICORORO Henri Garnier, & C.º PASAJES (Guipúzcoa)

Muy pocas serán las señoras que no tengan que hacer alguna compra de telas para la próxima temporada. Antes de hacerlo deben visitar el comercio de tejidos de don Valeriano Velasco, cuyo anuncio publicamos en 4.ª plana y merezca leerse.

NOVEDADES.—Últimos modelos de pecheros, azabaches, pasamanerías, puntillas, cintas, hebillas de cinturones en acero, en pedrería y azabache, negras, etc.—José Urresti, Portales, 92, Logroño.

Unos 500 operarios de los que están trabajando en la construcción del ferrocarril minero de Villafria á Monterrubio se han declarado en huelga pidiendo aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

E. GONZALEZ

Cirujano dentista SAGASTA, 14.—TELÉFONO 93.

En el Monte de Piedad se han verificado en la presente semana las siguientes operaciones: 44 empeños, por 2.218'50 pesetas; 27 renovaciones, por 6.067 pesetas; y 45 desempeños, por 770 pesetas.

TRASPASO

Por haber quedado disuelta la sociedad se traspasa la pañería de los Sres. Arroyo hermanos. Compañía, 8, Logroño. Mientras se hace, queda en liquidación.

Cada noche agradan más á las personas que concurren á las veladas que se celebran en el Café de Colón, los trabajos científico-recreativos que ejecutan los prestidigitadores conde Farley y Hermann y la clarividente Sarha Mak, que son muy aplaudidos.

Hoy, á las nueve, variado programa.

Vino fino de mesa del año 1896 Cántara. 5'00 ptas. Botella de 3/4 de litro sin casco 0'25 id.

Se han recibido superiores chorizos de Pamplona Ultramarinos 25.000, Mercado, 31, Logroño

Por los trabajos que van haciendo las diferentes comisiones de la Cámara de Comercio de Valladolid, con objeto de reconstituirla, se calcula en unos seiscientos el número de socios que en primero de abril próximo han de figurar en ella.

Si el comercio y la industria vallisoletana han de tener buena representación en organismos tan importantes como son las Cámaras de Comercio, aun nos parece pequeño el número de socios indicado; pero al fin, algo es algo, y por acá nos quisiésemos mirar en ese espejo.

Elementos y condiciones, si no para más, para tanto, ya nos parece que tenemos, lo que se necesita es demostrar que somos y valemos para algo más prácticos que para lo que se ha hecho hasta el día por el comercio y la industria riojana.

¿Lo veremos?

En el mercado celebrado ayer en esta capital se vendieron los granos á los siguientes precios: trigo, de 46 á 47 reales fanega; cebada, de 23 y medio á 24 y avena, de 16 á 16 y medio.

Después de tres días en que se han sucedido los chubascos y amagos de nevada brilla hoy un sol espléndido y todo hace creer que variará el tiempo húmedo que venía reinando.

La temperatura mínima que ha marcado el termómetro esta noche ha sido de dos grados bajo cero. A las ocho de la mañana marca uno sobre cero.

BENEDICTINE
LICOR EXQUISITO
Tómese una Copita, después de la Comida, ayuda la Digestion y no irrita.

H. Sánchez MÉDICO OCULISTA
Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.
Consulta de once a una para las enfermedades de la vista y de tres a cuatro de la tarde para la medicina en general.
También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.
CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

EMULSION
de aceite puro de hígado de bacalao con glicerosfosfato de cal, sosa y hierro, FÉDID en la farmacia de Martínez Iñiguez, Mercado, 21. Logroño.

RUÍZ CIRUJANO-DENTISTA
Mercado, 39, pral., Logroño.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 24

La China está decidida á ceder á las exigencias de las potencias. Inglaterra trabaja para llegar á un acuerdo con Rusia.

Los republicanos de las distintas fracciones dificultan llegar á un acuerdo para las próximas elecciones.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR
Madrid, 24—5 t.

Un consejo

El general español señor Montero que mandaba las fuerzas de Zamboanga ha aconsejado á los norteamericanos que no desembarquen en la isla de Mindanao, pues se nota gran excitación entre los moros, y es casi seguro que se sublevarán si van fuerzas americanas.

Buscando negocio

La casa Rostschild ha creado un banco en California, con objeto de realizar negocios en Filipinas.

Consejos de guerra

Se afirma que en breve empezarán á verse en el Consejo Supremo de Guerra las causas formadas por la rendición de Manila y Santiago de Cuba.

El ministro de la Guerra ha dicho que ignora oficialmente el estado de las causas, porque no quiere intervenir ni indirectamente en la acción de los tribunales.

Las elecciones

Nótase bastante agitación electoral en Madrid.

Las noticias de provincias indican que en la mayor parte se acoge con indiferencia la lucha.

Bolsa

	COTIZACIÓN de ayer	de hoy
por 100 interior al contado.	63'70	63'90
fin de mes.	63'80	63'90
exterior.	72'85	72'85
amortizable.	73'20	73'35
Cubas 1886.	67'40	67'55
1890.	58'65	58'65
Aduanas.	93'00	93'00
Filipinas.	76'00	76'00
Banco de España.	408'00	408'00
Cambio con París.	25'75	25'55

Madrid, 24.—10 n.

Los socialistas

Nótase bastante agitación entre los elementos socialistas de Barcelona.

Las autoridades lo atribuyen á que se preparan para la lucha electoral.

Una recompensa

La reina ha firmado el decreto concediendo el Collar de Carlos III al general Azcárraga.

Se cree que el Gobierno le otorga esta recompensa para desagraviarle del olvido en que le tuvo al nacer la última combinación de los altos cargos militares.

La paz

Dicen de Washington que se ha verificado el canje de las ratificaciones de paz y se ha convenido el restablecimiento de las relaciones diplomáticas entre España y los Estados Unidos.

Una candidatura

El comité liberal de Madrid ha proclamado la candidatura para las próximas elecciones.

Se confirma que luchará sólo por las minorías y los candidatos proclamados son: el señor Lara, propietario; el señor Sáinz, banquero y el señor Ruiz Jiménez, abogado.

No era cierto

En los centros oficiales se desmiente que exista tirantez de relaciones entre el general Ríos y el norteamericano Otis á consecuencia del asunto de los prisioneros y de la sospecha de que los españoles ayudan á los tagalos.

Aseguran que las relaciones entre ambos generales son de mera cortesía, pero no han sufrido alteración.

La salud del Papa

Continúa la enfermedad del Papa. Aunque no se le concede gravedad, León XIII está sumamente débil y fatigado.

En vista de estas noticias marcharán en breve á Roma los cardenales españoles señores Sancha y Cascajares. También han anunciado su viaje á Roma otros cardenales extranjeros.

Plácemes

En la sesión celebrada hoy por el ayuntamiento de Barcelona relató el alcalde los muchos abusos que ha encontrado en aquella administración y ofreció castigarlos con gran energía.

El público que asistía á la sesión y parte de los concejales tributaron al doctor Robert una calurosa ovación que continuó en la calle.

Los prisioneros

Afirmase que el domingo llegará á Madrid procedente de Londres un comisionado del cabecilla Aguinaldo, enviado por éste para firmar las bases ya acordadas con nuestro embajador para el rescate de los prisioneros, y ultimar las negociaciones.

El Gobierno confía en que la solución de este asunto será ya breve y satisfactoria.

Madrid, 25.—2 m.

Manifestación

Dicen de Barcelona que anoche una tumultuosa manifestación dirigiase por las calles con proposito de apedrear y silbar á las redacciones de los periódicos que atacan el regionalismo, pero que la guardia civil le salió al paso logrando disolverla.

Los prisioneros

El señor Silvela ha manifestado que ignora el fundamento de la noticia que circuló anoche referente á que vaya á venir á Madrid un comisionado de Aguinaldo para convenir con el Gobierno las condiciones en que han de ser devueltos á España nuestros compatriotas que se hallan prisioneros en Filipinas.

También ha dicho el Presidente del Consejo de ministros que el Gobierno ha recibido un telegrama del de los Estados Unidos, diciendo que en la cuestión de los prisioneros de Filipinas, procurará hacer cuanto pueda, pero sin comprometerse á más.

Aplazamiento

El Consejo de ministros que debía haberse celebrado hoy, se ha aplazado para el lunes.

Vaquería Suiza de don Joaquín Mayoral

VARA DE REY, 17, (Casa del señor Amusco)

Se vende leche de vaca suiza, garantizando su pureza y se sirve á domicilio desde medlo litro en adelante á 40 céntimos litro, en vasijas precintadas por las cuales no se exige aumento de precio, no perteneciendo á esta vaquería las que no se presenten con dicho requisito. Fijarse bien que el precinto lleva por un lado "J. M." y por el otro Logroño. Se reciben avisos Mercado, 4, pral. Horas de ordeño: 6 mañana y 5 tarde.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO
Compran oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Bastones

precioso surtido, desde 0'75 ptas.

Quitasones

desde 2'25 ptas.

Paraguas

fin de siglo, á 3'50 pesetas.

Almacén de Román Maguregui

Casa en venta Se halla la de la calle de Rodríguez Paterna (Villanueva), núm. 43. Informará Francisco Rodríguez, en la misma casa.

Se vende por poco dinero en los extramuros de esta capital, término de «La Florida», un edificio propio para fábrica de curtidos, aguardientes u otra industria, con buena y abundante agua. Más detalles, S. Barruso, San Blas, núm. 18.

Se vende una caja de caudales y un aparato con cristales y aparador. En esta Administración informarán.

Casa en venta En la calle de San Juan, núm. 45, moderno; consta de tres pisos. Informará don Víctor Abeytua.

Escabeches

de besugo, atún, sardinas y verdes, de las más acreditadas fábricas; besugo en aceite y latas de sardinas en aceite y en tomate á precios los más económicos. Calle de la Imprenta, 10, esquina á la de Carnicerías.

A los consumidores

En la calle del Carmen, número 3, hallaréis vino de cosechero al precio de 25 céntimos litro y 4 pesetas cántara; aceite á 18 pesetas cántara; aguardientes y vinagres á precios muy arreglados. Probadlos y os convenceréis.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Bujanda, guitarrero Se hacen toda clase de arreglos en instrumentos de cuerda. Travesía de San Juan, 7, 3.º Logroño.

Panadería en traspaso Se halla una con muy buena clientela por ausentarse su dueño. También se venden libros para cursar en el Instituto y en la Academia preparatoria para carreras militares. Rodríguez Paterna, 6, principal.

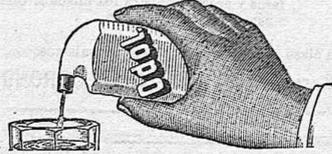
Reg.º Cazadoras de Aluera 16 de Caballería.

El día 9 de abril próximo y hora de las once de su mañana, se procederá en el cuartel que ocupa dicho cuerpo á la venta en pública subasta, de 13 caballos de desecho.
Lo que se anuncia al público para conocimiento de los licitadores que deseen concurrir al acto.
Logroño, 24 de marzo de 1899.—El Comandante mayor, P. L. Tristán Cabezas.

Arados armados

REJAS Y PUNTAS PARA LOS MISMOS á precios económicos

en el comercio de loza, cristal y mosaicos, de Joaquín Redón, San Blas, 14, Logroño



El Odol es el primero y el único dentífrico que contrarreste con absoluta seguridad las causas de la caries dental. Esta acción positiva, que está probada científicamente, consiste en la propiedad peculiar del Odol de penetrar en los dientes picados y en las mucosas de las encías, que embebe é impregna hasta cierto punto. Compréndase bien la importancia capital de esta nueva y peccurialísima acción. Mientras que todos los demás medios usados para limpiar la boca y la dentadura sólo obran durante los pocos momentos que se emplean en esta operación, el Odol deja en las mucosas y en las muelas picadas un depósito antiséptico cuya acción dura horas enteras. Así se logra una acción antiséptica continua, que limpiará seguramente la dentadura de todo germen infeccioso hasta en las más pequeñas hendiduras. Claro está, pues, que las personas que se lavan diariamente la boca con el Odol, protegen con toda seguridad su dentadura contra la caries. El precio de un frasco (expulsador original) de Odol, cuyo contenido basta para el uso de algunos meses, es de pesetas 3'50 en todas las buenas Droguerías y Perfumerías, lo mismo que en las Farmacias.

Casa en venta Lo está la señalada con el número 47, de la calle Herrerías. Informarán en esta Administración.

Se arrienda el piso tercero de la casa número 26, del maro de las Escuelas. En el entresuelo de la misma, informarán.

Profesor Habiéndose establecido en esta localidad el profesor de violín don Arturo Rodríguez, discípulo que fué del célebre Monasterio, en el Conservatorio, se encargará de la enseñanza de dicho instrumento.—Honorarios módicos.—Lecciones en casa del profesor. Muro del Siete, 13, tercero, ó á domicilio.

Grande y buena ocasión

Por asuntos familiares se traspasa el acreditado y hermoso establecimiento de vinos y licores situado en la calle de la Compañía, núm. 13, junto á la posada de las Animas, antes llamado de Mora. Para más detalles y condiciones, dirigirse al mismo establecimiento.

NODRIZAS

Hay una que desea criar en su casa en Logroño. Informarán calle de la Brava, núm. 8.

Primera, de 20 años y leche de un mes, desea criar en su casa en Navarrete. Informarán en el comercio de don Cipriano Sáenz, Portales.

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa en Viana. Dirigirse á Eustoria Suso, en dicho pueblo y en Logroño á doña Adriana Monforte, plazuela de Barriocepo.

Hay una de 25 años y leche de 15 días, que desea criar en su casa en Varea. Informará Gregoria Sierra, en dicho pueblo.

Casa en venta Se halla en venta la casa núm. 5, de la calle de Herrerías. Para tratar, dirigirse á Rufo del Amo, en el pueblo de Molinos de Ocoñ.

Anuncio interesante

En muy buenas condiciones se vende un local con casa habitación, almacenes, solar y huerto con fachada construida para edificar y que mide 60 metros de larga, situada en la calle del Marqués de san Nicolás y lindante con la casa de don Roman Maguregui y la línea del ferro-carril.

Dará razón Adrian Platas—Estación, 5—Logroño

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de duzas de los pies.

Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

SASTRERÍA ECONÓMICA DEL PALENTINO

SAGASTA, 6, LOGROÑO
Confección de toda clase de prendas para caballero con arreglo á la última moda. Si es urgente se hace un traje á la medida en tantas horas como duras cueste.

Panteones de venta Se venden nuevos á precios económicos y se hacen de encargo. Rodríguez Paterna (Villanueva), 8, Logroño.—Manuel Frados.

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK

DE Ezequiel Lorza y Farias
Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

Comercio de Mercería, Paquetería, Cristal y Porcelana de Ramón Sáenz

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general completo surtido de botones, cintas, puntillas, bordados, medias, toquillas, algodones para medias, crochet, bordar y repasar, hilos para coser y labores, horquillas y peinetas novedad, corás, espejos, betún para botas, cestas, completo surtido de perfumería, cristal y porcelana de hierro.—Plaza del Mercado (Portaillos nuevos), 17.

Agencia de vapores correos y vapores rápidos

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos, dos del de Pasajes al de Montevideo y Buenos Aires y á todos los puertos de América á precios sumamente baratos. Para más informes dirigirse á don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de don Antonio Irazu, de Buenos Aires.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—SEGUROS CONTRA LA VIDA

Representante en la de Logroño: D. Anbroisio Lardies, Subdirector, con residencia en Haro.

Agentes: D. Antonio A. Lardies, en Haro; don Pedro Rincón, en Logroño; D. Julio Gómez, en Calahorra; D. Luis Muro, en id.; D. Ignacio Sáez, en Santo Domingo; D. Alejandro Peña, en Nájera; don Gregorio Moreno, en Cervera del Río Alhama; don Jesús Busto, en Murillo de Río Leza.

PLANOS

GRAN ALMACEN DE ENRIQUE GARCÍA
Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy se conocen, dada su sólida y especial construcción y precios reducidos. Esta importante «marca» es la que hoy se vende más en España, y solamente en este capital y en la de Haro, existen con grandes resultados más de 40 pianos vendidos en corto período de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta 3 de ésta. Todos los modelos se garantizan por 8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—Se envían catálogos al que los solicite.

compungido como un niño que no se atreve á pedir perdón, se echó también á llorar.

—Luis—le dijo,—¡ah! ¿es posible que mis amigos me hagan sufrir tanto? ¿por qué no creen en mí como yo en ellos ¿por qué todas las simpatías que inspiro mueren al nacer? ¿por qué me desprecian unos, me desconocen otros? ¿qué he hecho yo para eso? Cuando toda mi vida ha sido un eterno sacrificio á la amistad, ¿será preciso que compre la confianza de aquellos á quienes doy la mía? Cuando recogí á usted en una zanja, un día en que estaba herido, jadeando, cubierto de polvo y no muy bien equipado, ¿por qué no lo tomé por un vagabundo y un aventurero de ruin condición? ¿por qué creí en el candor de su mirada y en la nobleza de sus palabras? ¿tengo yo algo acaso que prevenga en contra mía? ¿Cómo! ¿Pregunta usted á los demás lo que debe pensar de mí? ¿No se lo dice su corazón? ¿No he podido ganarle? ¿Y qué me importa su estimación, arrancada por fuerza? Me volverá usted lo que me es debido y su alma no me habrá dado nada...

—Tiene usted razón—dijo Saint Julien echándose á sus pies,—guarde usted sus pruebas; que no las quiero; reserve su amor para el que lo haya merecido; en cuanto á mi respeto, á mi celo en servirle, á mi amistad, si puedo atreverme á repetir la palabra que usted emplea, póngale á prueba señora... ¡Ah! sí; ha vencido usted una naturaleza muy desconfiada y adusta: preciso es que Dios haya recompensado su grandeza de alma con un poder muy grande sobre las almas de los demás. ¡Señora, señora! No se queje, no. Siempre que quiera hallará amigos; además, si estos le faltan, procurará multiplicarme hasta el infinito para obedecerla.

—Sí, señora; casi siempre.
—¿Qué es lo que se le ha hecho perder?
—No me condene usted á decirselo, señora; simples apariencias, rumores ridículos, la presencia de Ginetta á su lado, su desenfado y soltura á veces, y más que todo, sus singularidades, sus gustos, que se suceden sin excluirse; todo lo que no comprendo me aterra... Pero ¿para qué quiere usted mi estimación?

—Mo se la pido, caballero—respondió la princesa—esperaba poder reclamarla.

De nuevo quedaron en silencio, hasta que la princesa, haciendo un violento esfuerzo para dominar su propia altivez, añadió:

—Es usted brutal, y ningún hombre de su edad se ha atrevido á hablarme de ese modo: eso hace; que yo lo estime, y que quisiera que me estimara usted. ¡Pero vea lo que es la confianza, Giuliano!

¿Quién me impediría pensar en este momento que es usted el más astuto y hábil ambicioso que se ocultó jamás bajo la capa de una áspera franqueza? Sin embargo, sé que no me engaña usted, y que realmente me habla sin rodeos cuando me pone en esta alternativa: su retirada ó mi justificación. ¡Mi justificación!—añadió con una expresión de desprecio.—Tome usted; esa es la llave de mi papelería; y la tiró con rabia á los pies de Saint Julien.

—No la levantaré, señora—repuso él también despedido;—me mira usted como á un insolente; lo he merecido y me voy.

—¡Adios, pues!—dijo presentándole su mano;—es triste que no hayamos podido seguir como antes siendo amigos.

Acercóse el joven para cojer su mano y vió que estaba llorando, lo que dispó al punto toda su cólera; luego parándose en frente de ella cabizbajo y

ted si no previese, si no supiera que tendrá al fin que humillarlos y abandonarlos donde los tomó.

—¿Con que piensa usted, Saint Julien, que no hay curación completa para mis enfermos? Yo nunca desespero de nadie y ambos tenemos razón; usted, si me da un consejo de prudencia; yo si me impongo un deber de misericordia. Toda la cuestión se reduce á saber si tengo bastante energía para aceptar las funestas consecuencias de mi resolución; si la tengo, ¿de qué se me puede acusar? ¿No tengo el derecho de perjudicarme, si tal es alguna vez mi voluntad?

—¿Qué carácter tan singular!—dijo Saint Julien; no sabré decir si me encanta ó me aterra.

—Me dice usted lo que me han dicho muchas veces—repuso Quintilia.—Me admiro de parecer singular, y cuando empecé, esperaba no encontrar más que auxiliares y amigos. ¡Cuál fué mi sorpresa cuando me dieron á entender que era una loca! ¡Loca! Cada vez me admiro más de pareerlo. Usted y los que tal creen si que son locos.

—Pero, señora ¿que bien se hace á los malos protegiendo su insolencia?

—Ahorrezco la insolencia y no la protejo; sólo acojo á los desgraciados y á los arrepentidos.

—O á los hipócritas cubiertos con esa máscara.

—Verdad es que he sido engañada. Giuliano; esas son las espaldas del camino; puuzan, sacan sangre. ¿Pero debemos retroceder cuando oímos á lo lejos llanto y quejidos que nos llaman? ¡El temor de ser engañado!... Para las almas que sienten la necesidad de hacer el bien, ese temor es una pusilamidad que es preciso vencer.

—¡Señora, señora!—exclamó Saint Julien, nació usted para ser reina de un gran pueblo y para hacer grandes cosas.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y on hayan encontrada alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y bonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias, y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. EN MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**



GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida á vapor Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Calentadores y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

DOLOR

IMPRENTA DE LA RIOJA

En este establecimiento se hacen con prontitud, esmero y economía toda clase de trabajos tipográficos.

Servicio permanente día y noche para la confección de esquelas mortuorias de varias formas.

REUMÁTICO, INFLAMATORIO, NEURÁLGICO, GOTOSO, afecciones catarrales y las producidas por cambios atmosféricos. Curación radical y absoluta, inmunidad inflexible, usando la FINA-PORO-MEMBRANA RAMON (inspirada por el glorioso sabio Dr. Letamendi). Pídense en las buenas camiserías. Se dan y envían prospectos. CARMEN, 38, 1.º—BARCELONA.

ESCOBAS

En la Tienda de Ultramarinos de don Basilio Sáez, calle Mayor, número 14, se venden escobas de palma, andaluzas, confeccionadas por el antiguo escobero Juan Elías, á precios sumamente económicos.

Reloj WALTHAM



Relojes de bolsillo, ocho días cuerda. Relojes reguladores, cuadro y mesa. Relojes «Morex» con y sin caja. Despertadores de todas clases.

EN LA RELOJERÍA DE TOMÁS TERESA GARCÍA SUCESOR DE BERGERÓN SAGASTA, Y COLEGIO, 11, LOGROÑO



Linea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana y Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	29 de marzo de 1899.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, de MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18. Teléfono número 37—Santander

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPLATORIO NO IRRITA EL OJITO QUITA EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZA

PRECIO 2'50 P. L. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófala, etc.

Envíase el Producto verificado con la firma BLANCARD y las letras 40 Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: Filidoras, 4fr. y 2fr.25; Jarabes, 3fr.

A LOS JORNALEROS

En el ferrocarril minero de Villafria á Montefrío (provincia de Bnrgos), se admiten hasta 1.500 hombres, en cuya vía tienen buenos jornales para pasar la actual temporada. También se admiten barreneros, señalando sueldo mayor á unos y otros, siempre que estén todo el año. El que desee más detalles puede avistarse con don Romualdo Traperero, Portales, núm. 23, Botillería.—Logroño.

NO MAS FUEGO Á LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifaxes, exostosis, sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cateterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de Mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contienen medicamento peligroso. Depósito en Logroño, D. Pablo Fernández, Mercado, núm. 8.—Haro, Farmacia de D. Julián Medina. Precio de la caja, 1'50 pesetas.

Quintilia, enegada en llanto, se echó en sus brazos, y le estrechó en ellos con efusión fraternal. Llamaron en aquel momento á la puerta con mucho ruido, y habiendo abierto la princesa, entró Ginetta trayendo un recado muy urgente. Pasó Quintilia con ella al balcón, haciendo seña á Saint Julien de que se quedase.

Muy larga le pareció la conversación; tanto deseaba volver á ver á Quintilia, y recibir de sus labios alguna nueva palabra amistosa antes de retirarse. Una agitación deliciosa le rebotaba del corazón; en su impaciencia manoseaba todos los objetos esparcidos sobre la mesa, sin mirarlos y casi sin verlos; pero dió la casualidad de que halló su mano el reloj de la princesa, y lo abrió para contar los minutos que le rodeaba Ginetta. Al echar los ojos sobre el interior de la caja, un frío de muerte corrió por sus venas; oprimió su corazón un recuerdo confuso y doloroso, y se apoderó de él una gran curiosidad. Aceróse á una luz, y leyó clara y distintamente el nombre de Carlos Dortan.

—¡Infame!—exclamó con sorda voz, tirando con violecia el reloj sobre la mesa. Luego lo volvió á coger, queriendo convencerse bien de que no lo habían engañado sus ojos. Leyó de nuevo el nombre fatal, observó la caja de platino con los embutidos de oro esmaltado; era absolutamente igual á la que le enseñó el viajero pálido en Lyon la mañana de su partida.

Aquella historia, que al principio le hizo tanta impresión, no tardó sin embargo en borrarse de la memoria. En aquella época Saint Julien mucho menos esperto, estaba por lo mismo mucho más sobre sí para no fiarse de sus impresiones; díjose, pues, que la aventura del viajero era novelesca é inverosímil, que ni su nombre ni su fisonomía habían he-

COMERCIO DE TEJIDOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS DE VALERIANO VELASCO PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 1 LOGROÑO

Verificadas recientemente compras en cantidades respetables para la época de Semana Santa y para la próxima temporada de verano en los artículos de estampados, labrados y lisos, me propongo, como de antiguo tengo demostrado, vender á precios baratísimos, y para que el público forme juicio, á continuación expreso algunas clases y precios.

Cretonas, dibujos novedad y buena clase, á 15 céntimos vara.

Idem, id., mejor clase, á 20 céntimos vara.

Idem, id., calidad superior y anchas, á real vara.

Idem, id., variados, á 30 céntimos vara.

Lanillas fuertes como el paño, á 90 céntimos vara.

Idem clase superior, siete cuartas ancho, á 6 y 7 reales vara.

Idem azules, calidad fina, á 5 y medio reales vara.

Idem clases mejores, á 12, 16, 18, 20, 24 y 28 reales vara.

Telas para almohadas, rayas y cuadritos, á 6 y medio reales varas.

Armures negros y colores, cinco cuartas ancho, á 16 perritas vara.

Idem de algodón, colores finos, á 28 céntimos vara.

Percal encarnado, sólido, á 23 céntimos vara.

Toallas afelpadas, un metro de largo, á 9 perritas una.

Sábanas de una pieza, á 10 y 12 reales una.

Servilletas buenas, á 3, 4, 5 y 6 perritas una.

Mantelerías, doce cubiertos, desde 28 reales una.

Visillos, colores y dibujos bonitos, á 40 céntimos vara.

Telas para colchas, desde 24 céntimos vara.

Mantelinas de tul, blanca y encaje Almagro, desde cinco pesetas.

Tropos de cocina, cuatro cuartas, á real uno.

Percalina lustrina, á 24 céntimos vara.

Telas para colchones grandes, desde 50 céntimos vara.

En lanas para vestidos, novedades colores lisos y labrados, hay magníficas colecciones, satenes dibujos nuevos, percales finos para vestidos, batistas para camisas y otros objetos, telas especiales para blusas, camisetas para verano, panas de todas clases, retortas y holandas hilo de todos anchos, pañuelos hilo bueno, jaretón en batista de hilo desde 55 céntimos uno, rasos colores, linones blanco, negro y colores para forros finos y fuertes y otros muchos artículos que no enumeró por la mucha variedad.

VALERIANO VELASCO Plaza del Mercado, núm. 1 LOGRONO

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Calceterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perehas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO LA GRAN BRETAÑA CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.º, en Bilbao Don Edmundo Couto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

BOCA, GARGANTA, VOZ

PASTILLAS DE GUAYACINA Y MENTOL

De efectos rápidos y seguros para combatir las enfermedades de la boca y garganta, tos por irritación y de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, dificultad de tragar, fetidez de aliento, anginas, picor, sequedad, etc.

Se recomienda muy especialmente á los fumadores, sacerdotes, oradores, cantantes, profesores y á toda persona que tenga que hacer mucho uso de la voz. No contienen clorato de potasa, que con el continuo uso debilita las mucosas del estómago. Nuestras pastillas, lejos de debilitar el estómago, son un precioso tónico de las vías digestivas. Caja una peseta.

De venta en las principales farmacias. En Logroño: farmacia de D. Patricio Gómez.

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Dos reales paquete.—Estufa, 14, Farmacia, Bilbao. En Logroño, Farmacia Iñiguez, Mercado, 21.

Imprenta de LA RIOJA

—O más bien—respondió ella sonriendo— para ser hermana de la caridad.

—¿Pero qué bien ha logrado usted hacer?—dijo Luis tristemente, —sus cárceles son más espaciosas, sus hospitales más sanos, y su bondad es un refugio para todos los que la invocan; pero ¿por haber mejorado la suerte de los miserables, ha ennoblecido usted sus almas depravadas, sus malas inclinaciones y su cobarde indolencia? Muchas veces hemos hablado de esto, señora, y me ha contestado usted que en este punto más de una vez han quedado burlados sus deseos. Citemos un ejemplo inmediato y en una clase más elevada—añadió movido por un resto de intención insidiosa y maligna,—Lucioli pasaba por un intrigante ambicioso; la tolerancia de usted cerró los ojos por mucho tiempo y lo elevó hasta su confianza: ya vió, sin embargo, que tuvo al fin que arrepentirse.

—Esa es una de las espigas de que antes hablaba—respondió,—el día en que ese humilde servidor se me mostró insolente, le despedí en efecto, y si hubiera aprovechado la lección, Luis, no lo hubiera llamado á usted, no le hubiera dado su confianza, temeroso de que fuera un segundo Lucioli. Bien ve usted, amigo mío, que los locos tienen su sensatez, que vale tanto como otra cualquiera.

Esta respuesta enterneció á Saint Julien.

—Es usted buena y grande—le dijo,—y no me rasco su amistad.

—Espere usted un poco, Giuliano—le contestó sonriendo,—aun no estamos reconciliados. Le he explicado mi carácter y mis ideas, y usted me ha comprendido; sólo falta que me crea y aun no le he dado ninguna prueba de mi sinceridad.

Palpitó Luis de alegría creyendo que llegaba á la resolución de todas sus dudas. En su alma rígida la

necesidad de estimar era aun mucho mayor la necesidad de amar, y por eso estas palabras de Quintilia fueron mucho más dulces para él que una declaración de amor.

—¡Oh! Sí—exclamó ingenuamente:—deme usted esas pruebas, á fin de que lllore de arrepentimiento á sus pies, á fin de que la respete y la bendiga hasta la muerte. Sí, sí; pruébeme que es sincera y haré todo lo que usted quiera; la serviré toda mi vida, sofoaré este amor en mi pecho antes de importunarla jamás.

Detúvose de repente porque vió fijarse en él con frialdad y aun con una especie de desdén los ojos de Quintilia, siguió luego un momento de silencio tan penoso para Saint Julien, que agitado, confuso, empezó á dar paseos por el cuarto.

Volvió la princesa á su habitual serenidad y le dijo:—Puedo abrir mi papelera y darle á usted pruebas irrecusables de mi vida; en menos de cinco minutos podría hacerle ver sobre qué se fundan todas las calumnias de que soy objeto, y hasta qué punto son vanas y odiosas las secretas jactancias de Lucioli y de otros muchos. Pero ¿hemos llegado á ese punto, Saint Julien? ¿Me pide usted ese precio por su amistad.

No se atrevió el joven á responder; púsose pálido y quedó inmóvil.

—¿Me ha visto usted alguna vez hacer algo malo?—No, señora, no—respondió.

—¿He manifestado jamás una idea baja? ¿He mostrado un solo sentimiento vil en los seis meses que hemos pasado juntos en mi gabinete?—No, señora.

—¿Ha tenido usted alguna vez entera confianza en mí?

106 EL SECRETARIO ÍNTIMO